



El PP propone una modificación de la ordenanza reguladora de mesas y sillas en la vía pública

El Grupo Municipal propone en el Consell de Comercio y Turismo que sea éste órgano el que impulse las modificaciones

Ante el conflicto iniciado en pleno verano por el equipo de Jaume Llinares con las medidas cohercivas aplicadas al sector hostelero, el Grupo Municipal del Partido Popular en Altea ha solicitado en la última reunión del Consell de Comerç i Turisme, celebrada el pasado miércoles 14 de septiembre, que sea el propio Consell el que consensúe las modificaciones necesarias para una nueva redacción de la Ordenanza Municipal de Ocupación de la Vía Pública y que se tengan en cuenta las modificaciones a la ordenanza que ya fueron aportadas por el PP alteano meses atrás.

Como ha explicado el edil del PP miembro del Consell, Jesús Ballester, “en el Consell de Comerç i Turisme están representadas las distintas asociaciones empresariales y comerciales del municipio; asociaciones vecinales y la totalidad de los grupos políticos con representación municipal. Por lo tanto desde el Grupo del PP se considera muy importante que la nueva ordenanza salga con el respaldo de todos estos sectores.

“Hay que aprovechar el momento para que esta nueva ordenanza defienda los intereses del principal sector económico de Altea y que a su vez sea bien recibida y apoyada por el resto de comercios, empresas y vecinos”; ha declarado el edil del PP.